

VHECOMVIDEO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VHECOMVIDEO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Pedro Ponce Carrasco E9-35 y Av 6 de diciembre, siendo las 15:30, se reúne en Junta General Universal de Socios de la compañía VHECOMVIDEO CIA. LTDA **Uno)** Sr. Pedro José Villota Herdoiza, **Dos)** Sr. Jorge Enrique Fonseca Arias, **Tres)** Sr. Pablo Javier Pérez Vallejo quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirle en Junta General Universal de Socios; actúan como Presidente de la junta el Sr. Pedro José Villota Herdoiza y como Secretaria la Sra. Carla Pinto Gonzáles Artigas.

El Presidente de la Junta propone conocer, y resolver el siguiente orden del día.

Primero: Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.

Segundo: Conocer y Aprobar el informe de Gerente corresponde al ejercicio fiscal 2018.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del día propuesto, a continuación se procede a establecer la lista de socios presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
Sr. Pedro José Villota Herdoiza	\$14.113,00	14.113
Sr. Jorge Enrique Fonseca Arias	\$4.704,00	4.704
Sr. Pablo Javier Pérez Vallejo	\$4.704,00	4.704
TOTAL	\$23.521,00	23.521

Secretaria, deja constancia que se encuentran presentes la totalidad del capital pagado de la Compañía, y por lo tanto los socios tienen tantos votos como participaciones, figuran en el cuadro anterior.

El Presidente de la Junta solicita, que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los socios, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

VHECOMVIDEO CIA. LTDA.

1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra Sra. Carla Pinto Gonzáles Artigas, Gerente de la compañía, indica a los Socios que los Balances y Estado de Resultados, presentado a la junta, evidencian la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

Los socios tras analizar el informe presentado lo aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia del informe presentado al Acta.

2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra Sra. Carla Pinto Gonzáles Artigas, Gerente de la compañía, quien da lectura a su informe oportunamente entregado a los socios, quienes escuchan y analizan el contenido del mismo.

Una vez terminada la intervención del Gerente de la compañía, los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado.

Se agrega al expediente de la presente Junta una copia del informe presentado por el Gerente.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17h00; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 17H45, se reinstala la Junta, procediendo a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de los antes mencionado firman a presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, con los socios de la compañía.


Sr. Pedro José Villota Herdoiza
Presidente de la Junta/ Socio


Sr. Pablo Javier Pérez Vallejo
Socio


Sr. Jorge Enrique Fonseca Arias
Socio


Sra. Carla Pinto Gonzáles Artigas
Secretaria de la Junta